

**Acta N° 1600 – 31-08-2010**

En la Ciudad de San Isidro, a los treinta y un días del mes de agosto de dos mil diez, siendo las dieciocho y treinta horas, se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro, con la Presidencia a cargo de su titular Dr. Antonio Edgardo Carabio y con la asistencia de los siguientes Consejeros Dres: Oscar Alberto Neyssen (Vicepresidente Primero), Susana Villegas (Secretaria), Ricardo Morello (Prosecretario), Alan Temiño (Tesorero), Luciano Zorrilla (Protesorero), Mabel Caporelli, Gonzalo M. García Pérez Colman, Gabriela V. Sánchez Vera y Maximiliano Serravalle (Consejeros Titulares) y los Consejeros Suplentes Dres. Rodrigo Galarza Seeber, Ignacio Javier Isasa, Mauricio Loza Basaldúa, y Martín Sánchez.- Ausentes con aviso Dres. Adrián Murcho (Vicepresidente Segundo), Diego Gabriel Marino (Consejero Titular), Yamila Cabrera, Martín Dip, Berta Furrer, Fernando Ariel García Pouso, Alicia Racig (Consejeros Suplentes).-----

**1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 1599:** Se aprueba.-----

**2) INFORME DE PRESIDENCIA:** Destaca el Sr. Presidente la concurrencia a la celebración del Día del Abogado.-----

**3) INFORME DE SECRETARÍA:** Se sugiere el siguiente tratamiento: **a)** Juzgado Correccional N° 5 de Morón comunica que ha separado de la defensa a profesional: *se gira para su tratamiento a la Comisión de Interpretación y Reglamento a fin que evalúe si existió infracción de la Ley 5177 y/o Normas de Ética:* Se aprueba.- **b)** Universidad Kennedy invita al Seminario Internacional sobre Sistema Penal y Derechos Humanos (17.9.): *se gira a la Comisión de Derechos Humanos y al Instituto de Ciencias Penales:* Se aprueba.- **c)** Comisión de Patronato de Liberados informa que hizo entrega al Jefe del Servicio Penitenciario bonaerense de un proyecto

## Acta N° 1600 – 31-08-2010

de programa de idioma inglés básico para jóvenes adultos: *se toma conocimiento*: Se aprueba.- **d)** Dra. Adhelma Brodersen remite informe sobre la reunión de la Comisión de Provincial de Incumbencias Profesionales: *se toma conocimiento*: Se aprueba.- **e)** Colegio de Abogados de Córdoba invita a participar del Acto del Día del Abogado (30.8.): *por Secretaría se remitirá nota de salutación*: Se aprueba.- **f)** Defensor del Pueblo de Vicente López solicita dictamen *se gira para su tratamiento a la Comisión de Honorarios*: Se aprueba.- **g)** Adepa remite solicitada s/ papel prensa: *se toma conocimiento*: Se aprueba.- **h)** Dra. Marta Greco s/ inquietudes s/ día del abogado: *se respondió por Presidencia*: Se aprueba.- **i)** Dr. Tristán Bravo remite oficio autos “Remaggi Obregón, Luis Alberto y otra c/ Fiestas y Eventos S. A. y otro s/ cumplimiento de contrato y Daños y Perjuicios”: *por Secretaría se responderá*: Se aprueba.- **j)** Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Martín intima a profesional a denunciar el número de legajo previsional: *por Secretaría se informará al Dr. Vidal*: Se aprueba.- **k)** Colegio de Abogados de Tucumán informa realización de Jornadas Homenaje al Bicentenario del Natalicio de Juan B. Alberdi (26 al 28.8.): *se toma conocimiento*: Se aprueba.- **l)** Dr. Diego Gabriel Marino remite resolución 100/2010 s/ caducidad de Licencia de Fibertel: *se toma conocimiento*: Se aprueba.- **m)** Dr. Rodolfo D’Anunzio remite información del Poder Judicial de Salta s/ abogados del interior podrán consultar desde internet el saldo de sus cuentas judiciales: *se toma conocimiento, se gira al Departamento de Servicios para su inclusión en la página web*: Se aprueba.- **n)** Dra. M. Domenech remite propuestas de trabajo para temas de Pilar: *se gira copia a la Comisión de Administración de Justicia y al Departamento de Servicios*: Se aprueba.- **ñ)** Dra. Martina Antonini comunica realización de Jornada sobre Ciencia y Ética (24.9.): *se toma conocimiento*.- **o)** Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de San Isidro invita a adherir con una publicación en la Revista Institucional en conmemoración del 45° aniversario de la creación de la Institución: *se comunicará la imposibilidad de acceder a la misma por carecer de partida para ello*: Se aprueba.- **p)** Dra. Diana Fiorini comunica: **a)** que la Asociación Internacional

## **Acta N° 1600 – 31-08-2010**

de Abogados ha publicado su artículo sobre el cambio en la mayoría de edad en la Argentina: *se toma conocimiento y se envía nota de felicitación*: Se aprueba; *b)* que ha disertado en el Centro de la Mujer de Vicente López el 20.8.: *se toma conocimiento*: Se aprueba.- **q)** Excma. Cámara de Apelación y Garantías del Departamento Judicial de San Martín invita al acto de Juramento del Dr. Mario Pedro Yutiz el día 26.8.10: *por Presidencia se remitió nota de disculpas atento la imposibilidad de concurrir*: Se aprueba.- **r)** Tribunal en lo Criminal N° 1 de Morón comunica que ha restituido en el cargo de Defensor al profesional: *se toma conocimiento*: Se aprueba.- **s)** Dr. Ángel Ponce de León s/ respuesta a inquietudes relacionadas con la página web del CASI planteadas por el Dr. Alejandro Lesser: *se incorporará y corregirá la página, por Secretaría se responderá al Dr. Lesser y a la vez se solicitará remita Jurisprudencia*: Se aprueba.- **t)** Colegio de Abogados de General Roca solicita nómina de matriculados que realizan trámites judiciales: *por Secretaría se responderá*: Se aprueba.- **u)** Fiscal General Departamental remite Resolución de Superintendencia dictada el 23.8., registrada bajo el N° 295/10: *se gira a la Comisión de Administración de Justicia y al Departamento de Servicios para su inclusión en la página web.- Se remitirá copia al Departamento de Publicaciones para su incorporación en el próximo número de Síntesis Forense y se reenviará por mail a los Abogados de Pilar firmantes de la nota*: Se aprueba.- **v)** Dra. Ana María Verga de Mainardi comunica el fallecimiento del Dr. Pablo Miguel Sabino: *por Secretaría se remitirá nota de pésame a los familiares*: Se aprueba.- **w)** Dra. María Rosa Avila remite decreto N° 1092/10 s/ moto vehículos. Entrega de casco reglamentario: *se gira al Departamento de Servicios para su inclusión en newsletter* Se aprueba.- **x)** Dra. Adhelma Brodersen remite proyecto de acta de reunión de la Comisión Provincial de Incumbencias, realizada el 18.8.: *se toma conocimiento*: Se aprueba.- **y)** Colegio de Abogados de Mercedes invita actos Día del Abogado: *se toma conocimiento*: Se aprueba.- **z)** Colegio de Abogados de Junín remite afiche del VIII Congreso de Derecho Laboral de la SADL (14 al 16.10.): *se dará difusión en carteleras* Se aprueba.- **aa)** Asociación Civil Tierra para todos

## Acta N° 1600 – 31-08-2010

invita a la ceremonia inaugural de la Asociación: (27.8.): *se toma conocimiento. El Sr. Presidente informa que concurrió a la ceremonia en representación del Colegio* Se aprueba.- **bb)** Asociación de Abogados de Buenos Aires informa ceremonia de designación como Ciudadana Ilustre de la Ciudad de Buenos Aires a la Dra. Nelly Minyersky (24.8.): *por Secretaría se remitirá nota de salutación:* Se aprueba.- **cc)** Colegio de Abogados de Necochea informa actos por el Día del Abogado: *se toma conocimiento* Se aprueba.- **dd)** Dr. Alan Temiño remite nota periodística “Aliados impresentables”: *se toma conocimiento:* Se aprueba.- **ee)** Dr. Lelio Strano remite noticia “Soluciones para descongestionar los Tribunales”, el Presidente de la Corte Suprema a favor de la actividad mediadora y preventiva de los Escribanos: *se toma conocimiento, se gira para su tratamiento a la Comisión de Incumbencias* Se aprueba.- **ff)** Saluciones varias con motivo del Día del Abogado: *se toma conocimiento* Se aprueba.- **gg)** Asociación de Abogados de Buenos Aires comunica que asistirá en representación a los festejos del Día del Abogado el Dr. Beinusz Smukler: *se toma conocimiento* Se aprueba.- **hh)** Comunican imposibilidad de asistir a los festejos del día del abogado: Obispo Jorge Casaretto, Sr. Juez Jorge Campolongo Álvarez, Sra. Juez Silvina Mauri y Ministro de Justicia y Seguridad Prov. Bs. As. Dr. Ricardo Casal: *se toma conocimiento:* Se aprueba.- **ii)** Dr. Beinusz Szmukler remite publicidad con motivo de las elecciones para el Consejo de la Magistratura de la Nación: *se toma conocimiento:* Se aprueba.- **jj)** Dr. Jorge Rizzo remite publicidad con motivo de las elecciones para el Consejo e la Magistratura de la Nación: *se toma conocimiento:* Se aprueba.- **kk)** Gente de Derecho remite publicidad con motivo de las elecciones para el Consejo de la Magistratura de la Nación: *se toma conocimiento:* Se aprueba.- **ll)** Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 San Isidro solicita informe el estado actual y/o resolución final recaída en el marco del expediente caratulado “Dres. Alejandro Carrió, Roxana G. Piña e Ignacio Padilla s/ notas”: *por Secretaría se responderá:* Se aprueba.- **mm)** Colegio Provincia remite: **1)** Circular N° 5608 s/ asuntos considerados en la reunión de Mesa Directiva efectuada el 19 de agosto

## **Acta N° 1600 – 31-08-2010**

último: *se gira a Presidencia, quedando copia en Secretaría a disposición de los Sres. Consejeros: Se aprueba.- 2)* Circular N° 5609: Tema sometido a estudio: Anteproyecto de modificaciones a la ley de honorarios profesionales, elaborado por el Colegio de Lomas de Zamora: *se gira para su tratamiento y pedido de opinión a la Comisión de Honorarios: Se aprueba.- 3)* Circular N° 5910: Requerimiento a los Colegios Departamentales, para que presenten un informe sobre el desenvolvimiento actual de las Delegaciones de Personas Jurídicas en cada Dpto. Judicial: *se giró para su tratamiento a la Gerencia de Asuntos Legales: Se aprueba.- 4)* Circular N° 5611 s/ resoluciones adoptadas en la última sesión del Consejo Superior realizada en Mercedes: *se gira a Presidencia, quedando copia en Secretaría a disposición de los Sres. Consejeros: Se aprueba.- 5)* Circular N° 5612 s/ disposiciones adoptadas y temas considerados en la reunión de Mesa Directiva efectuada el 24/8/10: *se gira a Presidencia, quedando copia en Secretaría a disposición de los Sres. Consejeros: Se aprueba.- 6)* Circular N° 5613 s/ : Nuevo valor del “jus”: 1. Fijar, con vigencia desde el 1° de marzo de 2010 al 30 de junio de 2010, el valor del Jus en ciento catorce pesos (\$ 114), 2. Fijar, con vigencia desde el 1° de julio de 2010, el valor del Jus en ciento veintitrés pesos (\$ 123).: *se gira al Departamento de Servicios para su incorporación en la página web y newsletter: Se aprueba.- 7)* Circular N° 5614 s/ Nuevo régimen disciplinario en el Poder Judicial: *se gira al Departamento de Servicios para su incorporación en la página web: Se aprueba.- nn)* FACA remite: **1)** Convocatoria a reunión Comisión de Reforma del Estatuto (3.9.): *se giró copia al Dr. Juan Fermín Lahitte: Se aprueba.- 2)* Comisión de la Mujer (17.9.): *se giró copia a la Dra. Silvia Pedretta: Se aprueba.- 3)* reunión conjunta Comisiones de Organización Mundial del Comercio y Mercosur (3.9.): *se giró copia a los Dres. Mabel Caporelli y José De Paula: Se aprueba.- 4)* Faca solicita difusión de la Jornada sobre Derecho de Daños, organizada por la Sección de Derecho del Trabajo del Instituto de Estudios Legislativos, a realizarse en la sede de FACA el día 28 de setiembre del corriente año, de 16 a 20.00 horas: *se dará difusión en carteleras y se gira al Instituto de Derecho Laboral: Se aprueba.-*

**Acta N° 1600 – 31-08-2010**

5) Declaración con motivo del Día del Abogado: *se gira al Departamento de Servicios para su incorporación en la página web: Se aprueba.- ññ)* Fundación CIJUSO remite: **1)** informa realización de cursos a distancia 2010: *se gira a la Comisión de Área Académica: Se aprueba; 2)* material de trabajo para cursantes de Mediación: *se gira al Área Académica: Se aprueba.- oo)* Colegio de Abogados de Mercedes remite ejemplares “Ambiente Sustentable II, obra colectiva del Bicentenario, Tomos 1 y 2”: *se gira al Departamento de Biblioteca y por Secretaría se remitirá nota de agradecimiento por la donación: Se aprueba.- pp)* Suprema Corte de Justicia remite ejemplar publicado con motivo del Bicentenario: *se gira al Departamento de Biblioteca y por Secretaría se remitirá nota de agradecimiento por la donación: Se aprueba.- qq)* Dr. Diego Marino remite informe s/ gestión en Ut Supra: se difiere su tratamiento para la próxima sesión.- **rr)** Dra. Susana Villegas s/ publicidad en Ut Supra: se difiere su tratamiento para la próxima sesión .- **ss)** Presidente Honorable Concejo Deliberante de San Fernando invita Acto Homenaje al Dr. Julio Viaggio: Colocación de placa recordatoria en su estudio jurídico, Viernes 03 de Septiembre, 17:30hs (Ayacucho y Av. Perón –San Fernando): asistirán al acto los Dres. Carabio, Temiño, Serravalle y Villegas.-----

**4) INFORME DE TESORERÍA:** El Sr. Tesorero Dr. Alan D. Temiño informa los Ingresos y egresos correspondientes al período comprendido entre los días 17/08/10 al 20/08/10 y 23/08/10 al 27/08/10: Se toma conocimiento, se aprueba.- **RECLAMOS A MOROSOS PARCIAL 2008 Y/O 2009:** El 10 de agosto se enviaron 1513 cartas a los matriculados que tenían pendiente de pago alguna cuota del año 2008 y/o 2009, con vencimiento para regularizar hasta el 27 de agosto. 153 matriculados han regularizado su situación, lo que representa una respuesta favorable del 10,11 % **RECLAMOS A MATRICULADOS MOROSOS:** Como consecuencia de los llamados telefónicos realizados entre el 29/03 y el 27/08 surge que se le dejó mensaje al 26.29 % de los llamados efectuados. Hay un 5.81 % de promesas de

**Acta N° 1600 – 31-08-2010**

pago y un 52.33 % de los matriculados han concretado el pago con el fin de regularizar su situación.- **EXCLUSIONES:** A principios de junio se enviaron 229 cartas con motivo de las exclusiones por falta de pago, informando como fecha tope para regularizar la situación el día 08/07. 47 personas han concretado el pago representando un recupero del 20.52 %, 5 matriculados han presentado nota solicitando prórroga para el pago de lo adeudado (2.18%).- El 77.30% sigue en condiciones de ser excluidos. Este trámite lo está realizando la Secretaría Administrativa: se toma conocimiento.-----

**5) EXPEDIENTES COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO N° F-27/10DA / B-4649-10 / V-4679-10 / J-4667-10 / K-4663-10 / Z-4650-10 / L-4660-10:** se aprueban.- **EXPEDIENTE COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO N° C-4654-10;** Se difiere su tratamiento.-----

**6) EXPEDIENTE COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA N° O-68/09AJ “SR. ORTEGA JUAN MANUEL S/ NOTA”:** Se aprueba el dictamen elaborado por la Comisión de Administración de Justicia, se resuelve ordenar el archivo de las actuaciones.-----

**EXPEDIENTE COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA N° A-75/10AJ “DRA. ALVAREZ LEMBEYE FLORENCIA S/ NOTA TRIBUNAL DE FAMILIA N° 2 DEPTO. JUDICIAL S.I.”:** Se aprueba el dictamen elaborado por la Comisión de Administración de Justicia, se resuelve ordenar el archivo de las actuaciones.-----

**EXPEDIENTE COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA N° S-81/10AJ “S.C.J.B.A. S/ SUBASTAS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS”:** Se aprueba el informe elaborado por la Comisión de Administración de Justicia.-----

Acta N° 1600 – 31-08-2010

**EXPEDIENTE COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA N° F-84/10AJ “SR. FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DR. NOVO S/NOTA”:** Se aprueba el informe elaborado por la Comisión de Administración de Justicia.- La Dra. Caporelli propone a modo de seguimiento incorporar en el expediente una copia del punto u) del Informe de Secretaría.- Se aprueba.-----

**7) FACA: REFORMA DE ESTATUTO:** Se resuelve enviar vía mail a los Sres. Consejeros el texto del proyecto de reforma de Estatuto.-----

**8) EXPEDIENTE ELECCIONES CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN:** Se toma conocimiento.-----

**9) COMISIÓN ÁREA ACADÉMICA REMITE AMPLIACIÓN DE PROPUESTAS ACADÉMICAS SEGUNDO SEMESTRE 2010:** Se aprueban.-----

**10) OFICIOS AUTOS “DR. PIÑERO CARLOS C/ COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/ IMPUGNACIÓN CONTRA RESOLUCIONES DE COLEG. O CONS. PROF.” Y “DR. GAMBARELLA MIGUEL ANGEL C/ CONSEJO SUPERIOR DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/ IMPUGNACIÓN CONTRA RESOLUCIONES DE COLEG. O CONS. PROF”:** Se toma conocimiento.-----

**11) COLEGIO PROVINCIA REMITE CIRCULAR N° 5615 S/ TRASCENDENTE FALLO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA BONAERENSE SOBRE EL ART. 74 DEL CÓDIGO PROCESAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO “GIANNINO DOMINGO P. C/ COL.**

**Acta N° 1600 – 31-08-2010**

**DE ABOGADOS PCIA. BS. AS.”:** Se resuelve enviar vía mail el fallo a los Sres. Consejeros.-----

**12) DEPARTAMENTO DE INTERIOR S/ SERVICE DE AIRE ACONDICIONADO Y CONTRATO IMPRENTA:** Puesto a consideración se aprueba el service de los equipos de aire acondicionado y la compra de un compresor para el edificio académico y se delega en el Departamento de Interior y Tesorería el seguimiento del tema.- Se aprueba el contrato de Imprenta y se resuelve solicitar al Sr. Gerente General de Administración la presentación de un informe sobre Imprenta.-----

**13) DRA. SILVIA R. PEDRETTA S/ REUNIÓN COMISION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DE FACA (TUCUMAN 17.9.10):** Se aprueba la participación de la Dra. Pedretta en dicha reunión, limitando el costo a una sola plaza. Atento a la temática y no teniendo el Colegio una definición sobre la totalidad de los temas a tratar, no se encomienda a la representante una postura institucional determinada.-----

**14) INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO DEL MENOR Y LA FAMILIA S/ PEDIDO:** Propone la realización de un almuerzo el día 2 de septiembre al Dr. Adolfo Ceretti, criminólogo italiano, quien brindará en nuestra sede académica una conferencia acerca de la experiencia italiana en mediación penal juvenil. La presentación del profesor estará a cargo del Dr. Carlos Elbert, con traducción simultánea. En atención a la relevancia del expositor, se aprueba ofrecer un almuerzo en la sede del Colegio al profesor y a siete visitantes de la Provincia de Santa Fe.- En representación del Consejo concurren los Dres. Zorrilla y García Pérez Colman.-----

**15) DECLARACIÓN S/ POSICIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CASI ELECCIONES CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN:** Se aprueba el texto de Declaración, se encomienda al Dr. Galarza Seeber la

## Acta N° 1600 – 31-08-2010

elaboración del copete para posteriormente dar a difusión en la página web y reenviando la misma a los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.-Se transcribe el texto a continuación: “ELECCION DE REPRESENTANTES DE LA ABOGACIA PARA EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN ISIDRO. El próximo 21 de septiembre de 2010 se realizarán en la Provincia de Buenos Aires, los comicios para la elección del representante titular y suplente de los abogados del interior del país para ocupar el cargo de consejero en el CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION.- Frente al acto eleccionario, el Consejo Directivo del COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN ISIDRO recuerda a sus matriculados que en el año 2006, convocadas las elecciones para cubrir los cargos en el Consejo de la Magistratura (uno por el interior y uno por la Capital Federal) se debatió en el seno de las instituciones la conveniencia o no de participar en un acto electoral convocado bajo un régimen claramente inconstitucional.- El Colegio de Abogados de San Isidro hizo pública la voluntad de la institución de propiciar la abstención en tal acto electoral, presentando además ante la justicia una acción de amparo en virtud de la inconstitucionalidad de la Ley N° 26.080, **norma que actualmente continua vigente.**- Vale recordar que la participación en la elección del año 2006 fue prácticamente nula, ya que votó el 1,50 % en condiciones de hacerlo, por la que aquella decisión política del Consejo fue ampliamente respaldada por la abogacía de nuestro foro.- Cuatro años después, el Consejo Directivo, entiende que la situación no ha cambiado. Si bien el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, el que con errores, contiene avances respecto del régimen inconstitucional establecido por la Ley N° 26.080, lo cierto es que para convertirse en ley se requiere su aprobación por el Senado, lo que parece a primera vista bastante poco probable, por lo menos en un tiempo más o menos inmediato.- Por otro lado, quedaría aún sancionado, la posibilidad del “veto” presidencial.- A ello debe añadirse que el proyecto establece la caducidad de los mandatos de los que resultaren electos dentro de los 180 días de convertirse en ley.- Los

**Acta N° 1600 – 31-08-2010**

candidatos han de tener clara conciencia de que pueden resultar electos para un mandato que se extinguirá por efecto de una norma nueva y de orden público y si pretenden permanecer en sus cargos deberán someterse a un nuevo proceso electoral en el que habrán de participar seguramente más y distintos actores.- **El Consejo Directivo entiende que debe examinarse la realidad tal cual es y no como quisiera que fuera, ratificando la coherencia institucional, en virtud de que no están dadas las condiciones para cambiar la política adoptada.**- De esta manera y en atención a lo señalado precedentemente el Consejo Directivo del COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN ISIDRO propicia la no participación en los comicios para la elección de los representantes de la abogacía del interior para el CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION a realizarse el próximo 21 de septiembre”.....

**16) DRA. MARIA LUISA RIVERO DE DAY S/ DONACIÓN:** La Dra. Rivero de Day dona al Colegio el Tomo I de la Revista Jurídica de San Isidro, editada en el año 1967.- Se acepta la misma, por Secretaría se remitirá nota de agradecimiento y a la vez se invitará a participar en la Jornada organizada para el día 24 de septiembre del corriente.....

**17) FACa DESIGNACIÓN DE DELEGADO PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO (CORRIENTES 10.9):** Se designa Delegados Titulares ante la Faca a los Dres. Juan Fermín Lahitte y Nancy Quattrini y como Delegado Suplente al Dr. Marcelo Scarpa.- Por Secretaría se comunicará las designaciones a la Federación Argentina de Colegios de Abogados.....

Siendo las veintidós y treinta horas, se da por finalizada la sesión.....

Dra. Susana Villegas  
Secretaria

Dr. Antonio E. Carabio  
Presidente